



ACTA DEL 28 DE FEBRERO DE 2013 DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA RED DE CIUDADES MACHADIANAS

En la Sala de la Chimenea de la Casa Consistorial de la Ciudad de Segovia, a las 17:40 horas del día 28 de febrero de 2013, y bajo la Presidencia de D^a Claudia de Santos Borreguero, Concejala de Turismo y Patrimonio Artístico del Ayuntamiento de Segovia se reúne, en segunda convocatoria, la Asamblea General Ordinaria la asociación denominada Red de Ciudades Machadianas, con la asistencia de: D. Jesús Báñez Iglesias, Concejal Delegado de Cultura del Ayuntamiento de Soria; D. José Moreno Serrallé, Director de la Casa de los Poetas y de las Letras del Ayuntamiento de Sevilla; D^a. Filomena Garrido Curiel, Coordinadora de Cultura del Ayuntamiento de Baeza; D^a Belén Peña González, Técnico de Turismo del Ayuntamiento de Segovia; actuando como Secretario D. José B. Boces Diago, Jefe de Servicio del Área Sociocomunitaria del Ayuntamiento de Soria.

1.- Lectura y aprobación del acta de de la reunión anterior de fecha 21 de febrero de 2012.

Se aprueba por unanimidad.

2.- Aprobación de las cuentas del ejercicio del 2012.

Se aprueban por unanimidad las cuentas presentadas por la Secretaría General que, a 31 de de diciembre de 2.012, arrojan un saldo positivo de 1.839,20 euros.

En el ámbito de la gestión económica el secretario informa también de los siguientes temas:

- Comunica que a fecha de hoy, todavía no han abonado las cuotas del año 2.011 las ciudades de Baeza y Collioure, en tanto que las cuotas correspondientes al año 2.012 no han sido abonadas por ninguna de las ciudades integrantes de la Red.
- Da cuenta de los problemas que está generando la gestión económica de la Red a la Intervención del Ayuntamiento de Soria, ya que, al parecer, Hacienda exige un presupuesto autónomo y completo cada año. En relación con este asunto, por unanimidad, se autoriza al Ayuntamiento de Soria y a la Secretaría General de la Red, a la realización de cuantas gestiones sean necesarias.

Jesús Bárez, a la vista de que el saldo en la cuenta corriente de la Red es positivo y de que ninguna ciudad las ha abonado, propone anular el pago de las cuotas del año 2.012.

3.- Presente y futuro de la Red de Ciudades Machadianas.

Claudia de Santos traslada a la Asamblea General su inquietud por la situación de la Red de Ciudades Machadianas que considera preocupante, ya que, dice, una “red de ciudades” precisa de la realización de proyectos en común, por lo que entiende que no tiene sentido la existencia de una red que se reúne sólo una vez al año. Indica que es penoso el perfil de la Red en twitter y facebook, ya que sólo tiene 73 seguidores; que la página web no funciona porque no recoge ni el 25 % de las actividades que se hacen en las ciudades en torno a la figura de Machado; que hay una ciudad – Collioure – que no participa en nada. Manifiesta también que durante todo el año de Presidencia Segovia ha estado intentando cambiar esta situación pero que ha sido imposible; entiende que es necesario darle un giro radical a la situación porque sino será el final de de la Red de Ciudades Machadianas. De no hacerlo y, si continuamos en la línea de anterior, tal vez sería mejor, dice, cambiar la denominación de red por la de asociación, eliminando las cuotas y dejándolas en colaboraciones.

Jesús Bárez señala que a su juicio deben mantenerse las cuotas y también la Red en su formato y concepto actual, siempre que seamos capaces de generar algún proyecto conjunto.

Claudia de Santos manifiesta que la página web ha sido el único proyecto conjunto que ha emprendido la red y no hemos sido capaces de mantenerla, y tampoco, de recoger las actividades que a lo largo del año realizan las ciudades en torno a Machado.

José Moreno Serrallé propone retomar su propuesta del año anterior de organizar unas jornadas anuales (ponencias, mesas redondas, etc.) en cada ciudad con un fondo común y sobre un tema que se decidiría en la Asamblea General anual de febrero. La Red asumiría el gasto estricto de organización con las cuotas, en tanto que el apoyo logístico debería correr a cargo del Ayuntamiento de la ciudad en la que se realizan las jornadas. Indica que el procedimiento a seguir para años sucesivos podría ser el siguiente: 1) La Red aprobará un tema para las jornadas; 2) El Ayuntamiento al que le

corresponda la presidencia de la Red, sobre "la plantilla" aprobada, presentará una programación concreta de las jornadas; 3) La Red aprueba dicha programación y el presupuesto de la misma); 4) El Ayuntamiento las pone en marcha en los meses de Septiembre-Octubre. Manifiesta, por último, que está dispuesto a proponer a la Red para este año "una plantilla" de programación de jornadas (no una programación propiamente dicha), y adelantar algún tema general para estas primeras jornadas.

Jesús Báñez manifiesta que a pesar de todos los inconvenientes, lo que se ha avanzado con la Red no puede ser desaprovechado, y es importante darle continuidad manteniendo a todos sus miembros; en este sentido, señala que Collioure es un punto de referencia importante de la figura de Machado, por lo que debe seguir siendo parte integrante de la Red, sin eximirle en ningún caso del pago de las cuotas. Se muestra de acuerdo con la propuesta del representante de Sevilla Por último comenta que, tal vez sería conveniente, a la vista de la situación actual, plantear una reducción de la cuota anual de la Red.

Jesús Báñez y José Moreno Serrallé apuntan que para las jornadas también se puede retomar la propuesta efectuada en la anterior reunión y denominarlas de forma genérica "Aula Juan de Mairena".

A la vista de lo tratado la Sra. Presidenta somete a la aprobación de la Asamblea las siguientes propuestas:

1. Anular el pago de las cuotas del año 2.012
2. Mantener la estructura actual de la Red tratando de darle un nuevo impulso.
3. Enviar un recordatorio a las ciudades de Baeza y de Collioure para que hagan efectivo el pago que tienen pendiente de la cuota del año 2.011.
4. Rebajar la cuota de la Red a dos mil (2.000) euros anuales por cada ciudad. Remitiéndose a los ayuntamientos integrantes una nueva factura con esa cantidad, quedando anulada por tanto la anterior.
5. La Red, sobre un tema aprobado previamente por la Asamblea, organizará y asumirá los gastos de unas jornadas que se celebrarán anualmente en el mes de Septiembre/Octubre en la ciudad que ostente la presidencia; su Ayuntamiento se hará cargo del apoyo logístico que se precise. Estas jornadas tendrán como denominación genérica "Aula Juan de Mairena".
6. Cada ciudad actualizará la página web a su criterio, pero manteniendo el espíritu común de la Red.

Todas las propuestas se aprueban por unanimidad.

4.- Presidencia de la Red.

Jesús Bárez comunica que la ciudad de Soria está dispuesta a asumir la presidencia de la Red durante el año 2013 y propone que sea Collioure quien la ocupe en el año 2014 dándole traslado, a tales efectos, de esta propuesta por escrito. También indica que la ciudad de Soria, como presidenta de la Red, asumirá la parte que le corresponde en la organización de las primeras jornadas del "Aula Juan de Mairena" según los criterios aprobados en el punto anterior.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

José Moreno Serrallé indica que enviará a Soria una propuesta con "una plantilla" de programación de jornadas (no una programación propiamente dicha), y adelantará algún tema general para estas primeras jornadas

5.- Ruegos y Preguntas

Jesús Bárez propone la realización de intercambios culturales entre las ciudades miembros de esta red comenzando con la música y las Bandas Municipales, asumiendo cada ayuntamiento el gasto del alojamiento de las bandas hasta un máximo de 55 personas. En concreto ofrece para este año 2013 la posibilidad de que la Banda Municipal de Soria acuda al resto de las ciudades a presentar la obra "Paisajes del Alma". *Impresiones sinfónicas para rapsoda y banda sinfónica*, de Manuel Castelló que versa sobre la obra poética de Antonio Machado.

Los asistentes adquieren el compromiso de dar traslado de la propuesta a sus respectivos ayuntamientos y comunicar a la secretaria de la Red la decisión que adopten, la cual a su vez se la hará llegar a los demás ayuntamientos.

Claudia de Santos da cuenta de un informe que la presidencia ha elaborado sobre la página web de la Red, señalando que lo remitirá a la secretaria, para que ésta lo haga llegar al resto de las ciudades.

No habiendo más asuntos que tratar a las horas 19:35 horas, se levanta sesión de la que yo, el Secretario General de la Red de Ciudades Machadianas, extiendo la presente acta, que firma conmigo la señora Presidenta.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO GENERAL